

Excmo. Sr. D. Pedro de Campo

Jta de 22 de Mayo 1778. sobre si con
venta o no, q. en virtud de las Instrucciones
del S. de Indias, se den las del Cavalari-
o.

En Salamanca dia Juntos los S. de Indias
mayor a consecuencia de lo acordado
en Jta de 22 de Mayo de este año, ha-
viendo conferenciado a cerca de si con-
vendrá, o no, q. se diesen las Instruc-
ciones del Cavalario por el compendio en vez
de las del S. de Indias q. se han dado
h. a. aqui, acordaron debian informar
a la Jta q. hallan por conveniente
q. se den dhas Instrucciones del Cavalario
por el compendio, por creer q. este
ultimo es mas util, y podran
aprovechar muy ~~con~~ los Profe-
sore con lo q. se concluyo esta Jta q.
firmaron dos de dhas S. de Indias y el
Sec. rio en fe de ello

D. Casaseca D. Poldan

Ledesma
Sec. rio



Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Pedro de Campo' and other illegible text.

Señor P. B. concha. Febr. 22 de Em. de 95
y en esta

Junta del 12 de Mayo de 1795, por
que en ven celebracion de la
Fiesta de San Juan del Caballero, son
en comendio.

Melita